INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

ACTA DE LA 3° TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA JURISDICCIONAL, DEL 18° DÉCIMO OCTAVO AÑO DE EJERCICIO, DEL PLÊNO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A CELEBRARSE EL DÍA MARTES TOACIÓN DIECINUEVE DE ENERO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, A LAS 12:00 DOCE HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO NISTITUTO, A EL ESTADO DE GUANAJUATO UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA CAMPO FUERTE DE LA CIUDAD DE LEÓN, PIENO DEL INSTITUTO.

C	DRDEN DEL DÍA	
1 Lista de asistencia y declaración de quórum;	***************************************	
2 Aprobación en su caso del orden del día;		
3 Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.		 ******

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, Comisionada Presidente del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Licenciado Juan Sámano Gómez, Comisionado del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y Licenciado José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe. Se celebra la presente sesión de carácter extraordinaria, con el objeto de llevar a cabo la votación, y en su caso, la aprobación de los proyectos de resolución definitiva con números de referencia RRAIP-1293/2020, RRAIP-1309/2020, RRAIP-1343/2020, RRAIP-1351/2020, RRAIP-1361/2020, RRAIP-1363/2020, RRAIP-1367/2020, RRAIP-1407/2020, RRAIPI-1342/2020, RRAIPI-1344/2020, RRAIPI-1356/2020, RRAIPI-1362/2020 Y RRAIPI-1368/2020 ; se da cuenta del oficio con número de referencia IACIP/DAJ/17/2021 y de los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes RRA-266/2018, RRAIP-401/2020, RRAIP-481/2020, RRAIP-541/2020, RRAIP-913/2020, RRAIP-915/2020, RRAIP-945/2020, RRAIP-959/2020, RRAIP-960/2020, RR-973/2020, RR-975/2020, RRAIP-982/2020, RRAIP-984/2020, RRAIP-991/2020, RRAIP-992/2020, RRAIP-1135/2020, RRAIP-1136/2020; RRAIP-1140/2020 y RRAIP-1141/2020 . Lo anterior con fundamento en el artículo 161 Fracción I, X y XXVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. Se omite cumplir con las formalidades necesarias para la convocatoria a la presente sesión, al encontrarse presentes los Comisionados que integran el Pleno del Instituto, en términos de lo dispuesto por el quinto párrafo del artículo 13 del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. -

2.- Puesto a consideración de las presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno de Instituto.

Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión identificados con los números de expedientes: RRAIP-1293/2020, RRAIP-1309/2020, RRAIP-1309/2020, RRAIP-1309/2020, RRAIP-1351/2020, RRAIP-1361/2020, RRAIP-1363/2020, RRAIP-1367/2020 Y RRAIP-1407/2020; en los que resultó ponente la Comisionada Presidenta Licenciada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puestos a consideración del pleno del Instituto, los proyectos de resolución de cuenta, se manifestó lo siguiente; que resultaron aprobados por unanimidad de votos del pleno de instituto los proyectos de resolución referidos. Instruyéndose a la Secretaría General de este Instituto, lleve a cabo las notificaciones personales correspondientes.

Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión, identificados con los números de expedientes: RRAIPI-1342/2020, RRAIPI-1344/2020, RRAIPI-1346/2020, RRAIPI-1366/2020, RRAIPI-1368/2020; en los que resultó ponente el Comisionado Licenciado Juan Sámano Gómez, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puestos a consideración del pleno del Instituto, los proyectos de resolución de cuenta, se manifestó lo siguiente; que resultaron aprobados por unanimidad de votos del Pleno

Samo

UNIDOS

del Instituto los proyectos de resolución referidos. Instruyéndose a la Secretaría General de este Instituto, lleve a cabo las notificaciones personales correspondientes.

Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los proyectos de acuerdo de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes RRA-266/2018, RRAIP-401/2020, RRAIP-481/2020, RRAIP-541/2020, RRAIP-913/2020, RRAIP-913/2020,

Así también se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia IACIP/DAJ/17/2021, suscrito por el Director de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: los proyectos de dictámenes recaídos a los procedimientos de verificación de oficio sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia 3 tercer trimestre 2020 a cargo de los sujetos obligado "Universidad de Guanajuato", "Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato", "Ayuntamiento de Acámbaro, Guanajuato", "Ayuntamiento de Atarjea, Guanajuato", "Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción"; los proyectos de Acuerdo de cumplimiento recaído a los procedimientos de verificación de oficio respecto al cumplimiento de las obligaciones de transparencia del ejercicio 2019 a cargo de los sujeto obligados "Ayuntamiento de Victoria, Guanajuato", "Ayuntamiento de Atarjea, Guanajuato", "Ayuntamiento de Tierra Blanca, Guanajuato". Puesto a consideración del pleno del Instituto, el oficio y anexos de cuenta, se manifestó lo siguiente: Que resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto, los proyectos de dictámenes y acuerdos presentados. Instruyéndose a la Secretaría General de este Instituto, lleve a cabo las notificaciones personales correspondientes.

3.- A las 12:45 doce horas con cuarenta y cinco minutos, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos del Pleno del Instituto.- CONSTE DOY FÉ

LICENCIADA MA. DE LOS ANGELES DUCOING VALDEPEÑA

COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADO JUAN SAMANO GÓMEZ

COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA 3ª TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA JURISDUCCIONAL DEL 18° DÉCIMO OCTAVO AÑO DE EJERCICIO, LLEVADA A CABO POR EL PLENO DEL INSTITUTO, EN FECHA MARTES 19 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. LA CUAL CONSTA DE 2 DOS FOJAS INCLUYENDO LA PRESENTE. CONSTE.